



RESOLUCIÓN N°  
CORRIENTES,

4331

09 NOV 2015

VISTO:

El expediente N° 320-05-11-11158/2015 caratulado:  
DIRECCIÓN DE EPJA - E/ANTEPROYECTO PLAN ESTUDIO MODULAR EPJA  
- CAPITAL -, y

CONSIDERANDO:

Que en estas actuaciones la Directora de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación eleva proyecto de plan de estudios modular y su correspondiente marco organizado y curricular para la Educación Secundaria.

Que a fs. 02/04 se incorpora proyecto de resolución con su respectivo anexo.

Que tomo intervención el Secretario General de este Ministerio.

Que resulta de aplicación las previsiones establecidas en las Resoluciones N° 118/10, 188/12, 323/13, 1491/14 y 254/15 del Consejo Federal de Educación y el artículo 10 inciso b de la Ley N° 6233.

Que la Asesoría Jurídica de este Ministerio, emitió Dictamen N° 5051 de fecha 05 de Noviembre de 2015, aconsejando dictar el pertinente acto administrativo.

Por ello,

Sigue Hoja N° 02///...

CERTIFICO: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con su original.-

Corrientes, 09 NOV 2015

Dra. LILIANA M. ESQUIVEL  
a/c Dirección de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



-Hoja 02-  
(expediente N° 320-05-11-11158/2015)

///

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: APROBAR** el Marco Organizativo y Curricular para la Educación Secundaria de mayores de 18 años, de conformidad al Anexo I, obrante en autos, que se incorpora a la presente norma.

**ARTÍCULO 2°: APROBAR** la oferta formativa modular de conformidad al Anexo II que se incorpora a la presente norma.

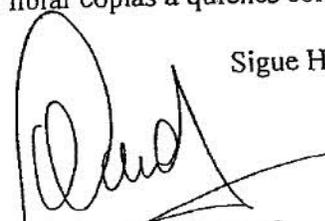
**ARTÍCULO 3°: IMPLEMENTAR** a partir del Ciclo Lectivo 2016 el Plan de Estudio Modular para la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, aprobado por el artículo 2, en los Centros de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Colegios Secundarios para Adolescentes y Adultos, y Extensiones Áulicas dependientes de Escuelas Normales y Colegios Secundario Orientados de conformidad al Anexo III que se incorpora a la presente norma.

**ARTÍCULO 4°: LA** presente resolución es refrendada por el Secretario General de este ministerio.

**ARTÍCULO 5°: REGISTRAR,** comunicar y librar copias a quienes corresponda.

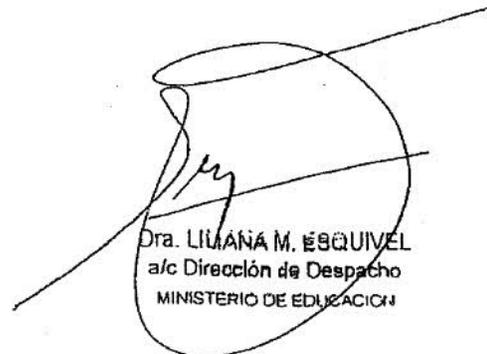
Sigue Hoja N° 03///...

  
JUAN R. BREÑO RUIZ DÍAZ  
Secretario General  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
ORLANDO A. MACCHIO  
MINISTRO  
Ministerio de Educación

CERTIFICO: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con su original.-

Corrientes, 09 NOV 2015

  
Dra. LILIANA M. ESQUIVEL  
a/c Dirección de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



-Hoja 03-

(expediente N° 320-05-11-11158/2015)

///

**ANEXO I**  
**MARCO ORGANIZATIVO Y CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN**  
**SECUNDARIA**  
**TRAYECTO EDUCATIVO PARA ADULTOS DE 18 AÑOS Y MÁS AÑOS DE**  
**EDAD**

Destinatarios: El trayecto está destinado a jóvenes y adultos (desde los 18 años de edad) que requieran completar el tramo correspondiente al nivel secundario.

Localización de la Oferta: Podrá cursarse en instituciones educativas de la modalidad y de manera situada allí donde la demanda así lo requiera, para lo que se deberá solicitar aval de la Dirección de Nivel quien vehiculizará dicha autorización a través de la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Las Instituciones podrán realizar tantos agrupamientos como la organización interna se lo permita. Es decir organizar los agrupamiento en relación a la matrícula existente, la planta orgánica funcional y la disponibilidad de espacios con la que cuente. Pueden presentarse entonces por ejemplo dos agrupamientos para el Módulo 1, uno para el modulo dos y tres para el numero 3. Esto será variable y responde a los factores antes mencionados.

Organización Curricular: El trayecto se organiza en módulos interdisciplinarios que determinan campos de contenidos. Es el módulo la unidad de sentido que permite el abordaje educativo dando lugar a un plan de estudios. Se presentan 4 módulos para la Formación Básica y 2 para la Formación Orientada respondiendo de esta forma la estructura acordada federalmente como así también la carga horaria requerida para las ofertas del nivel. Para cada módulo se asignan horas de contacto docente – alumno y horas de trabajo independiente del estudiante. De esta manera el trabajo realizado en la oferta se complementa a partir de los desarrollos participativos presenciales y el trabajo que realiza de manera autónoma el estudiante.

En virtud de la propuesta modular el desarrollo de la propuesta educativa deberá realizarse contemplando la interdisciplinariedad como principio rector y abordando diversos dispositivos y estrategias que permitan el trabajo conjunto y articulado de un equipo docente. Es fundamental para esta modalidad evitar la fragmentación disciplinar, respetando las competencias, límites y alcances de cada disciplina pero poniéndolas al servicio del desarrollo curricular previsto. La planificación del Módulo se realizará de manera conjunta por parte de los docentes que participen en él.

Modalidad de Cursado: Los estudiantes asistirán a clases de forma diaria hasta completar la carga horaria requerida para cada módulo. Cuando ésto ocurra cumplen con el primer requisito de acreditación, completar la asistencia prevista. De esta

Sigue Hoja N° 04///...

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.



-Hoja 04-  
(expediente N° 320-05-11-11158/2015)

///

manera los estudiantes computan horas de asistencia cada vez que asisten a clase, lo que permite estipular un mínimo de tiempo para completar el cursado de los módulos como así también del plan de estudios. Sin embargo dado que las situaciones de vida de los estudiantes de EPJA nos enfrentan a variadas posibilidades de regularidad y asistencia, cada estudiante transitará los módulos desde trayectorias singulares. Es por ello que el tiempo en que cada uno logrará completar el cómputo de las horas requeridas será variable. La oferta prevé una asistencia de al menos tres días a la semana que permitirá a los estudiantes avanzar en el cursado de las horas de contacto docente - alumno y se complementará con actividades previstas para el trabajo autónomo. Se agrega a lo anterior un día para la formación profesional a partir de las articulaciones u ofrecimientos que cada institución logre brindar, en el que los estudiantes deberán acreditar la cantidad de horas que la oferta organizada les requiera.

El cumplimiento de las horas mínimas establecidas para cada módulo es un requisito necesario pero no suficiente para la acreditación de los mismos, dado que además los estudiantes deberán cumplir con los objetivos previstos en cada módulo, que serán expresados en las capacidades específicas esperables que cada uno detalle.

Esta organización se desarrolla en pos de lograr mejores oportunidades para los estudiantes. Esto no implica resignar a cada estudiante al individualismo en el recorrido. Por lo contrario los módulos se proyectan como espacios de trabajo colaborativo y conjunto en el que cada participante aporta a partir de los saberes desarrollados y la trayectoria realizada. Se busca evitar de esta forma que barreras administrativas deriven en repercusiones problemáticas que suelen aparecer en los sistemas graduados y anualizados (repetencia, estudiantes libres, sobredad, entre otros) priorizando las posibilidades de los estudiantes a partir de condiciones de cursado flexibles.

#### Organización por Ciclos:

La oferta comprende los dos ciclos contemplados para el nivel, Formación Básica y Formación Orientada. A partir del plan establecido se determina una Formación Básica común para todas la ofertas orientadas y una Formación Orientada que adquirirá especificidad a partir de los desarrollos curriculares que, basados en los documentos curriculares, se realicen.

El presente plan de estudio permite otorgar los siguientes títulos a partir de la o las ofertas que la Institución concrete en virtud de las determinaciones que se establezcan para ello, con las correspondientes autorizaciones de los organismos de coordinación y acompañamiento.

Sigue Hoja N° 05///...



**ES COPIA**

4331

09 NOV 2015



-Hoja 05-

(expediente N° 320-05-11-11158/2015)

///

- Bachiller con Orientación en Economía y Administración,
- Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales,
- Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales.

Entonces los módulos 5 y 6 correspondientes a la Formación Orientada serán dirigidos a brindar especificidad a la oferta a partir de los desarrollos curriculares en virtud de la orientación seleccionada.

Componentes de la Estructura Curricular:

Las normativas y documentos de la modalidad definen componentes que conforman la estructura curricular que da lugar a los planes de estudio. A continuación presentamos algunas de estas definiciones.

Módulos: En la Resolución 254/15 del CFE se referencian de la siguiente manera:

"29. En la Resolución CFE 118/10 se define módulo como el componente curricular referido a un campo de contenidos que constituye una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte.

30. También se estableció en dicha Resolución que cada módulo es una unidad a la que se le debe asignar la acreditación parcial que le corresponda en cada plan de estudios." (Res 254/15 CFE)

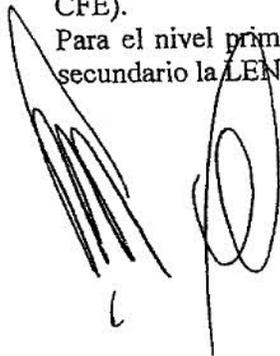
Campos de Contenidos:

"33. Los contenidos de las áreas y/o disciplinas adquieren relevancia a partir de su potencial para el desarrollo de capacidades y su pertenencia a las situaciones problemáticas o Proyectos de Acción que se formulan para abordar la compleja realidad de los sujetos y sus contextos.

34. A efectos de dar viabilidad a una estructura curricular modular que no se limite a un enfoque disciplinar desvinculado de las realidades de los sujetos y sus contextos, se pone énfasis en considerar los campos de contenidos que los planes de estudios y diseños existentes han tenido en cuenta, y se los resignifica a partir de un enfoque pedagógico que formula sus propuestas a partir de la problematización de la realidad de los sujetos y del conocimiento como estrategia para el aprendizaje." (Res 254/15 CFE).

Para el nivel primario la Resolución CFE 118/10 estableció 3 ciclos y para el nivel secundario la LEN establece 2, ahora es necesario asignar niveles de profundización

Sigue Hoja N° 06///...



**ES COPIA**

4331  
09 NOV 2015



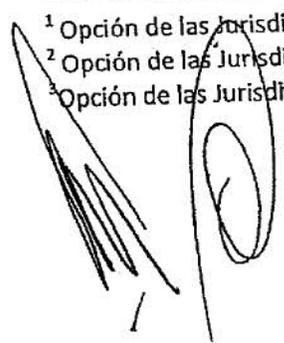
-Hoja 06-  
(expediente N° 320-05-11-11158/2015)

///

de los saberes a partir del aprendizaje de conceptos claves por campo de contenidos a cada módulo de cada ciclo, de manera que puedan homologarse aquellas acreditaciones parciales vinculadas a las trayectorias de los estudiantes que garanticen la continuidad de estudios.

Campo de contenido		Nivel secundario			Nivel primario		
FB	FO	Alfa	FI	FP			
Matemática	(30%)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			Nivel 4
Nivel 5	Nivel 6						
Lengua	(30%)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			Nivel 4
Nivel 5	Nivel 6						
Ciencias Sociales	(10%)	-----Nivel 1-----					Nivel 2
Nivel 3							
Ciencias Naturales	(10%)	-----Nivel 1-----					Nivel 2
Nivel 3							
Arte <sup>1</sup>	(10%)	-----Nivel 1-----					
-Nivel 2							
Lengua Extranjera <sup>2</sup>	(5%)						Nivel
1	Nivel 2						
Ciudadanía, Filosofía <sup>3</sup>	(5%)	-----Nivel 1-----					
Nivel 2							
Otros							

<sup>1</sup> Opción de las Jurisdicciones  
<sup>2</sup> Opción de las Jurisdicciones  
<sup>3</sup> Opción de las Jurisdicciones



Sigue Hoja N° 07///...

ES COPIA

4331

09 NOV 2015



-Hoja 07-  
(expediente N° 320-05-11-11158/2015)

///

Situaciones Problemáticas:

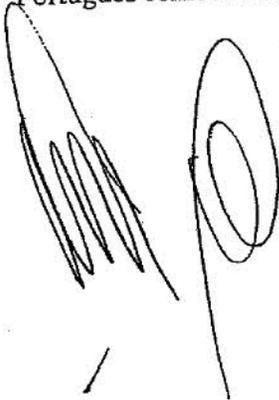
“Las Situaciones Problemáticas son aquellos aspectos o dimensiones de la compleja realidad que comprometen existencialmente a los sujetos en tanto le provocan un dilema ético, un desmoronamiento de lo conocido hasta el momento, que obturan la posibilidad de pensar a futuro, o que irrumpen en el presente como algo nuevo que desconcierta.

Estos aspectos o dimensiones de la realidad se deben considerar en relación con el contexto social, político, económico, cultural, ecológico e institucional. Este contexto funciona como marco general y los define como problemáticos. Por lo tanto alude a un aquí y ahora histórico a partir del cual resulta relevante para los sujetos.

Es por esta relevancia individual y social que las situaciones problemáticas generan un grado de conflictividad<sup>2</sup> que requiere de los sujetos el pensar y mirar críticamente la realidad en que están inmersos para tomar conciencia de su importancia y poder generar acciones transformadoras. En otras palabras, que logren identificarlas, describirlas y, fundamentalmente, problematizarlas.” (BASES PARA EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA EPJA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS Versión para la discusión de la comisión AD HOC “Diseño de la Estructura Curricular de la EPJA”. Mayo - septiembre 2011)

Lengua Extranjera: Se incorpora dadas las definiciones normativas que rigen la modalidad. Se considerará el Inglés de manera prioritaria. Podrán incorporarse el Portugués considerando situaciones particulares vinculadas a localizaciones limítrofes.

Sigue Hoja N° 08///...



ANEXO II

PLAN DE ESTUDIO: BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Ciclos	Módulos	Campos de Contenidos	Hs Cat	Campos Transver.	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	Vinculación con el conocimiento científico y su implicancia en la cotidianeidad y la relación con el entorno.
Formación Básica: 1350 hs presenciales + 900 hs. de trabajo	1 338 hs P + 225 hs TA = 563 hs	Matemática (Nivel 4)	6	Arte Nivel 2: 4HC  Educación Física 2 - 4 HC	La Biodiversidad y el desarrollo sustentable de la región territorial NEA: El uso de los recursos naturales, los procesos productivos, la innovación científico-tecnológico y su impacto en la calidad de vida.  El ejercicio del derecho a una vida saludable a nivel individual como responsabilidad del colectivo social.	
		Lengua (Nivel 4)	4			
		Ciencias Sociales (Nivel 2)	2			
		Ciencias Naturales (Nivel 2)	2			
		Matemática (Nivel 5)	4			
2	338 hs P				Naturalización de los procesos de estigmatización social y la necesidad de construir relaciones humanas más equitativas y dignas.	

+ 225 hs TA = 563 hs	Lengua (Nivel 5)	3	Condiciones de desigualdad y necesidades insatisfechas.  Deficiencias en la habitabilidad y sus consecuencias en la constitución de contextos de vida.  Desigualdad y diversidad de género en la idiosincrasia correntina: escenarios culturales, sociales e institucionales que favorecen situaciones de violencia de género.  Reconocimiento y valoración de la interculturalidad en la construcción de la identidad correntina como emergente de las interacciones de las poblaciones guaraníticas y de las etnias inmigrantes.  Nuevos paisajes en torno a la construcción de una sociedad heterogénea. Las tendencias demográficas. Las migraciones, el mercado del trabajo y la participación ciudadana.
	Ciencias Sociales (Nivel 2)	2	
	Ciencias Naturales (Nivel 2)	2	
3 337 hs P + 225 hs TA	Ciencias Sociales (Nivel 2)	2	El sujeto ante la relación derecho-deber: la necesidad de articulación entre su demanda y sus responsabilidades en contextos locales.  De la formación ciudadana a la construcción del rol de actor comunitario local como integrante de un colectivo.
	Ciudadanía (Nivel 2)	2	

		= 562 hs		Filosofía (Nivel 2)	2	<p>Prácticas sociales y ética contemporánea, de la naturalización a la transgresión en la configuración social local.</p> <p>Las relaciones de poder en atención a los sectores con alta vulnerabilidad social, en el ámbito urbano y rural (rol del Estado y las relaciones de poder).</p> <p>Los medios de comunicación y los espacios virtuales como fuentes de información para el posicionamiento crítico y la construcción de ciudadanía.</p> <p>Naturalización de lo tecnológico: Alfabetización audiovisual. Nuevos paisajes textuales.</p> <p>Configuraciones tecnológicas y la construcción del conocimiento.</p> <p>Las configuraciones identitarias a partir de nuevos entornos participativos de vinculación e interacción y la emergencia del conocimiento desde el acceso a la Información.</p> <p>Los aspectos económicos en la sociedad y la alfabetización económica.</p>
			Lengua Extranjera (Nivel 1)	2		
			Matemática (Nivel 5)	2		
		4 337 hs P + 225 hs TA = 562 hs	Lengua (Nivel 5)	2		
			Ciencias Sociales (Nivel 2)	2		
			Lengua Extranjera (Nivel 1)	2		
5 250 hs P			Matemática (Nivel 6)	2		
Formación						

Vinculación con el conocimiento científico y su implicancia en la cotidianeidad y la relación con el entorno.

	+ 150 hs TA = 400 hs	Lengua (Nivel 6)	2	<p>La dimensión económica y sus efectos en la vida social.</p> <p>El acceso al trabajo en la actual configuración social a partir de los nuevos requerimientos y la transformación en los modos de producción en la región.</p> <p>Dificultad de las economías regionales para constituirse como forma de producción y construcción de identidad colectiva a partir de las tensiones con los procesos de globalización.</p>
		Ciencias Sociales (Nivel 3)	2	
Ciencias Sociales (Formación Orientada)	7			
Ciencias Naturales (Nivel 3)	2			
Ciudadanía (Nivel 2)	2			
Lengua extranjera (Nivel 2)	2			
Campos Integrados				
<b>Formación Orientada: 450 hs</b>				

	6 200 hs P + 150 hs TA = 350 hs	Ciencias Sociales (Nivel 3)	2	Configuraciones tecnológicas y la construcción del conocimiento.  Las configuraciones identitarias a partir de nuevos entornos participativos de vinculación e interacción y la emergencia del conocimiento desde el acceso a la información.  La Biodiversidad y el desarrollo sustentable de la región territorial NEA: El uso de los recursos naturales, los procesos productivos, la innovación científico- tecnológico y su impacto en la calidad de vida.  El ejercicio del derecho a una vida saludable a nivel individual como responsabilidad del colectivo social.
		Ciencias Sociales (Formación Orientación)	15	
		Campos Integrados		

### **Carga horaria y Perfiles Profesionales:**

Para todos los casos se establecen tres criterios de valoración que se presentan de mayor a menor:

- Postulantes que con Título Docente para el Nivel posea una titulación con formación en el campo para el que se postula y formación afín a la orientación del campo dentro del módulo.
- Postulantes que con Título Docente para el Nivel posea una titulación con formación en el campo para el que se postula.
- Postulantes con título docente para el nivel
- Postulantes con formación para el campo para el que se postula.
- De no cubrirse las postulaciones con los perfiles antes mencionados podrán considerarse otros postulantes valorando la formación docente y la formación para el campo.

### **Descripción por Módulo:**

#### **Módulo 1**

Correspondiente a la Formación General tendrá como eje de desarrollo "La Educación Ambiental" el mismo abordará las situaciones problemáticas detalladas en el cuadro anterior contemplando además las situaciones transversales presentadas.

Consta de 14 hs. (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente. De las cuales:

- 6 hs (cátedra) corresponden al Campo de las Matemáticas, priorizando el abordaje de una orientación estadística.
- 4 hs (cátedra) corresponden al Campo de la Lengua priorizando el abordaje de una propuesta literaria.

- 2 hs (cátedra) corresponden al Campo de las Ciencias Sociales enfocadas a las Ciencias de la Tierra.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Naturales enfocadas a la Educación Ambiental.

### **Módulo 2**

Se organiza en torno al eje Sociedad tomando las situaciones problemáticas antes detalladas.

Consta de 11 Hs (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente.

De las cuales:

- 4 hs (cátedra) corresponden al campo de las Matemáticas desde una perspectiva estadística.
- 3 hs (cátedra) corresponden al campo de Lengua con un enfoque a la Comunicación.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de Ciencias Sociales con una perspectiva desde la historia social <sup>1</sup>, de manera prioritaria.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Naturales con un enfoque en "Salud" y la química.

### **Módulo 3**

El eje del módulo sobre el cual se organiza el cursado es Construcción de Ciudadanía

---

<sup>1</sup> Historia

Consta de 8 hs (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente. De las cuales:

- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de Ciencias Sociales con una perspectiva desde la historia social.
- 2 hs (cátedra) corresponden a Filosofía con una perspectiva epistemológica, antropológica e histórica.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de la Ciudadanía desde el paradigma de “sujeto de derechos”.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de la Lengua Extranjera

#### **Módulo 4**

Organizado sobre el eje, Comunicación y Nuevas Tecnologías

Consta de 8 hs (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente.

De las cuales:

- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de MATEMATICA desde un enfoque de análisis estadístico.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de LENGUA con un enfoque al análisis de los medios de comunicación.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de Lengua Extranjera
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Sociales orientadas a la Historia de los medios de comunicación.

## Módulo 5

Comprende el eje Técnico Profesional que corresponde al primer módulo del Ciclo de la Formación Orientada.

Consta de 19 hs (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente. De las cuales:

- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de la MATEMÁTICA con un enfoque a la matemática Financiera
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de LENGUA con una perspectiva de análisis de la información técnico-académica.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de los Ciencias Sociales con un enfoque a las ciencias de la Tierra.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de Ciencias Naturales con una perspectiva desde la Biología con enfoque ecológico.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de la Ciudadanía desde una perspectiva de la Sociología vinculada al mundo del trabajo.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de Lengua Extranjera
- 7 hs (cátedra) corresponden al Campo Ciencias Sociales de la Formación Orientada:
  - 5 hs. desde el enfoque ADMINISTRATIVO CONTABLE de las cuales:
    - 2 hs (cátedra) ADMINISTRACIÓN desde la perspectiva organizacional, dinámica funcional y teorías de la administración.

- 3 hs. (cátedra) de SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE desde el enfoque técnico propio de la Contabilidad.
- 2 hs. (cátedra) desde el enfoque Económico Social desde la perspectiva economicista, abordando los problemas y las teorías económicas.
- Campos Integrados: Se adjudicarán a este espacio todos aquellos recursos que formando parte de la Planta Orgánica Funcional no encuentren espacio en la carga horaria antes detallada.

### **Módulo 6**

Está orientado a brindar especificidad a la oferta en virtud de la orientación en la que se encuadre. Se contemplan los campos establecidos desde los marcos regulatorios y se incorpora un espacio donde se los integra. Esto permitirá aprovechar los aportes que puedan hacerse desde la integración de saberes, provenientes de distintos campos, en virtud de la especificidad mencionada a partir de los recursos con los que cuenta la institución.

Consta de 17 hs (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente.

- De las cuales:
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Sociales con un enfoque vinculado al Trabajo y la Sociedad:
- 15 hs (cátedra) corresponden al Campo de las Ciencias Sociales de la Formación Orientada:
  - 7 hs. (cátedra) desde el enfoque Administrativo Contable:

- 3 hs (cátedra) corresponden a SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE con un enfoque técnico de proceso de datos contables
- 2 hs. (cátedra) corresponden a Administración desde las perspectivas técnicas que le son propias a la Administración
- 2 hs (cátedra) Teoría y Gestión de las Organizaciones enfocada a la gestión y organización empresarial
- 8 hs. (cátedra) desde el enfoque Económico Social
  - 2 hs (cátedra) corresponden a DERECHO enfocado al reconocimiento de derechos y obligaciones inherentes a la convivencia en sociedad.
  - 2 hs (cátedra) corresponden a un enfoque sobre la ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA desde la perspectiva económico – social.
  - 2 hs (cátedra) corresponden a RELACIONES LABORALES enfocadas a las políticas laborales, económicas, la formación política, ética y ciudadana.
  - 2 hs. (cátedra) corresponden al DISEÑO Y GESTION DE EMPRENDIMIENTOS desde la perspectiva de la gestión y auto gestión u otras formas asociativas.

**Campos Integrados:** Se adjudicarán a este espacio todos aquellos recursos que formando parte de la Planta Orgánica Funcional no encuentren espacio en la carga horaria antes detallada.

**PLAN DE ESTUDIO: BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES**

Ciclos	Módulos	Campos de Contenidos	Hs Cat.	Campos Transver.	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS
<b>Formación Básica: 1350 hs presenciales + 900 hs. de trabajo autónomo = 2250</b>	<b>1</b> 338 hs P + 225 hs TA = 563 hs	Matemática (Nivel 4)	6	Arte Nivel 2: 4HC  -Educación Física 2 – 4 HC	La Biodiversidad y el desarrollo sustentable de la región territorial NEA: El uso de los recursos naturales, los procesos productivos, la innovación científico- tecnológico y su impacto en la calidad de vida.  El ejercicio del derecho a una vida saludable a nivel individual como responsabilidad del colectivo social.
		Lengua (Nivel 4)	4		
		Ciencias Sociales (Nivel 2)	2		Naturalización de los procesos de estigmatización social y la necesidad de construir relaciones humanas más equitativas y dignas.  Condiciones de desigualdad y necesidades insatisfechas.  Deficiencias en la habitabilidad y sus consecuencias en la constitución de contextos de vida.
		Ciencias Naturales (Nivel 2)	2		
	<b>2</b> 338 hs P + 225 hs TA = 563 hs	Matemática (Nivel 5)	4		
		Lengua (Nivel 5)	3		

Vinculación con el conocimiento científico y su implicancia en la cotidianeidad y la relación con el entorno.



				<p>Vinculación con el conocimiento científico y su implicancia en la cotidianeidad y la relación con el entorno.</p>	
				<p>Las relaciones de poder en atención a los sectores con alta vulnerabilidad social, en el ámbito urbano y rural (rol del Estado y las relaciones de poder).</p> <p>Los medios de comunicación y los espacios virtuales como fuentes de información para el posicionamiento crítico y la construcción de ciudadanía.</p> <p>Naturalización de lo tecnológico: Alfabetización audiovisual. Nuevos paisajes textuales.</p> <p>Configuraciones tecnológicas y la construcción del conocimiento.</p> <p>Las configuraciones identitarias a partir de nuevos entornos participativos de vinculación e interacción y la emergencia del conocimiento desde el acceso a la información.</p> <p>Los aspectos económicos en la sociedad y la alfabetización económica.</p> <p>La dimensión económica y sus efectos en la vida social.</p>	
		Lengua Extranjera (Nivel 1)	2		
		Matemática (Nivel 5)	2		
		Lengua (Nivel 5)	2		
		Ciencias Sociales (Nivel 2)	2		
		Lengua Extranjera (Nivel 1)	2		
		Matemática (Nivel 6)	2		
		Lengua (Nivel 6)	2		
	4 337 hs P + 225 hs TA = 562 hs				
	5 250 hs P +				
	Formación Orientada: 450 hs				

	<p>150 hs TA = 400 hs</p>	<p>Ciencias Sociales (Nivel 3)</p>	<p>2</p>	<p>Ciencias Naturales (Formación Orientada)</p>	<p>7</p>	<p>Ciencias Naturales (Nivel 3)</p>	<p>2</p>	<p>Ciudadanía (Nivel 2)</p>	<p>2</p>	<p>Lengua extranjera (Nivel 2)</p>	<p>2</p>	<p>Campos Integrados</p>	
	<p>El acceso al trabajo en la actual configuración social a partir de los nuevos requerimientos y la transformación en los modos de producción en la región.</p> <p>Dificultad de las economías regionales para constituirse como forma de producción y construcción de identidad colectiva a partir de las tensiones con los procesos de globalización.</p>												
	<p>Formación Orientada: 450 hs presenciales + 300 hs de trabajo autónomo 750 hs</p>												

	<p>6 200 hs P + 150 hs TA = 350 hs</p>	<p>Ciencias Sociales (Nivel 3)</p>	<p>2</p>	<p>Configuraciones tecnológicas y la construcción del conocimiento.</p> <p>Las configuraciones identitarias a partir de nuevos entornos participativos de vinculación e interacción y la emergencia del conocimiento desde el acceso a la información.</p> <p>La Biodiversidad y el desarrollo sustentable de la región territorial NEA: El uso de los recursos naturales, los procesos productivos, la innovación científico- tecnológico y su impacto en la calidad de vida.</p> <p>El ejercicio del derecho a una vida saludable a nivel individual como responsabilidad del colectivo social.</p>
		<p>Ciencias Naturales (Formación Orientación)</p>	<p>15</p>	
		<p>Campos Integrados</p>		

Dado que el Ciclo Básico es común a todas las Orientaciones solo se describen a continuación los módulos del Ciclo Orientado.

#### Módulo 5

Comprende el eje Técnico Profesional que corresponde al primer módulo del Ciclo de la Formación Orientada.

Consta de 17 hs (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente.

De las cuales:

- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de la MATEMÁTICA desde la estadística.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Sociales con un enfoque hacia las CIENCIAS DE LA TIERRA
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de Ciencias Naturales con una perspectiva desde la Biología con enfoque ecológico.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de la Ciudadanía desde una perspectiva de la Sociología vinculada al mundo del trabajo.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de LENGUA con una perspectiva literaria
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de Lengua Extranjera
- 7 hs corresponden al campo de las Ciencias Naturales considerando la especificidad de la orientación.
  - 2 hs (cátedra) corresponden al enfoque de la SALUD.

- 3 hs (cátedra) corresponden a un enfoque sobre la HISTORIA DE LA CIENCIA.
- 2 hs (cátedra) corresponden a un enfoque que aborde la relación entre AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Campos Integrados: Se adjudicarán a este espacio todos aquellos recursos que formando parte de la Planta Orgánica Funcional no encuentren espacio en la carga horaria antes detallada.

### Módulo 6

Está orientado a brindar especificidad a la oferta en virtud de la orientación en la que se encuadre. Se contemplan los campos establecidos desde los marcos regulatorios y se incorpora un espacio donde se los integra. Esto permitirá aprovechar los aportes que puedan hacerse desde la integración de saberes, provenientes de distintos campos, en virtud de la especificidad mencionada a partir de los recursos con los que cuente la institución.

Consta de 17 hs (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente.

De las cuales:

- 7 hs. (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Naturales contemplando:
  - 2 hs (cátedra) corresponden a BIOLOGIA MOLECULAR Y EVOLUTIVA
  - 3 hs (cátedra) corresponden a la QUIMICA BIOLÓGICA
  - 2 hs (cátedra) corresponden a la Física con una orientación a la ASTRONOMIA Y LA ASTROFISICA.
- 4 hs (cátedra) corresponden al campo de la FILOSOFIA con un enfoque hacia la EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS

- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Naturales enfocadas al TRABAJO CIENTÍFICO Y ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Naturales orientadas a la GEOMORFOLOGIA Y ACCIÓN ANTROPICA.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Sociales con un enfoque hacia las CIENCIAS DE LA TIERRA

Campos Integrados: Se adjudicarán a este espacio todos aquellos recursos que formando parte de la Planta Orgánica Funcional no encuentren espacio en la carga horaria antes detallada.

**PLAN DE ESTUDIO: BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES**

Ciclos	Módulos	Campos de Contenidos	Hs Cat.	Campos Transver.	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	Vinculación con el conocimiento científico y su implicancia en la cotidianeidad y la relación con el entorno.
<b>Formación Básica: 1350 hs presenciales + 900 hs. de trabajo autónomo = 2250</b>	<b>1</b> 338 hs P. + 225 hs TA = 563 hs	Matemática (Nivel 4)	6	Arte Nivel 2: 4HC  -Educación Física 2 – 4 HC	La Biodiversidad y el desarrollo sustentable de la región territorial NEA: El uso de los recursos naturales, los procesos productivos, la innovación científico- tecnológico y su impacto en la calidad de vida.  El ejercicio del derecho a una vida saludable a nivel individual como responsabilidad del colectivo social.	
		Lengua (Nivel 4)	4			
		Ciencias Sociales (Nivel 2)	2			
		Ciencias Naturales (Nivel 2)	2			
	<b>2</b> 338 hs P. + 225 hs TA = 563 hs	Matemática (Nivel 5)	4		Naturalización de los procesos de estigmatización social y la necesidad de construir relaciones humanas más equitativas y dignas.  Condiciones de desigualdad y necesidades insatisfechas.  Deficiencias en la habitabilidad y sus consecuencias en la constitución de contextos de vida.	
		Lengua (Nivel 5)	3			

				<p>Desigualdad y diversidad de género en la idiosincrasia correntina: escenarios culturales, sociales e institucionales que favorecen situaciones de violencia de género.</p> <p>Reconocimiento y valoración de la interculturalidad en la construcción de la identidad correntina como emergente de las interacciones de las poblaciones guaraníicas y de las etnias inmigrantes.</p> <p>Nuevos paisajes en torno a la construcción de una sociedad heterogénea. Las tendencias demográficas. Las migraciones, el mercado del trabajo y la participación ciudadana.</p>
		Ciencias Sociales (Nivel 2)	2	<p>El sujeto ante la relación derecho-deber: la necesidad de articulación entre su demanda y sus responsabilidades en contextos locales.</p> <p>De la formación ciudadana a la construcción del rol de actor comunitario local como integrante de un colectivo.</p> <p>Prácticas sociales y ética contemporánea, de la naturalización a la transgresión en la configuración social local.</p>
		Ciencias Naturales (Nivel 2)	2	
		Ciencias Sociales (Nivel 2)	2	
		Ciudadanía (Nivel 2)	2	
		Filosofía (Nivel 2)	2	
	3 337 hs P + 225 hs TA = 562 hs			

				<p>Vinculación con el conocimiento científico y su implicancia en la cotidianeidad y la relación con el entorno.</p>	
		<p>Las relaciones de poder en atención a los sectores con alta vulnerabilidad social, en el ámbito urbano y rural (rol del Estado y las relaciones de poder).</p>		<p>Los medios de comunicación y los espacios virtuales como fuentes de información para el posicionamiento crítico y la construcción de ciudadanía.</p> <p>Naturalización de lo tecnológico: Alfabetización audiovisual. Nuevos paisajes textuales.</p> <p>Configuraciones tecnológicas y la construcción del conocimiento.</p> <p>Las configuraciones identitarias a partir de nuevos entornos participativos de vinculación e interacción y la emergencia del conocimiento desde el acceso a la información.</p> <p>Los aspectos económicos en la sociedad y la alfabetización económica.</p> <p>La dimensión económica y sus efectos en la vida social.</p>	
	Lengua Extranjera (Nivel 1)	2			
	Matemática (Nivel 5)	2			
	Lengua (Nivel 5)	2			
	Ciencias Sociales (Nivel 2)	2			
	Lengua Extranjera (Nivel 1)	2			
	Matemática (Nivel 6)	2			
	Lengua (Nivel 6)	2			
			4 337 hs P + 225 hs TA = 562 hs		
				5 250 hs P +	
					Formación Orientada: 450

				<p>El acceso al trabajo en la actual configuración social a partir de los nuevos requerimientos y la transformación en los modos de producción en la región.</p> <p>Dificultad de las economías regionales para constituirse como forma de producción y construcción de identidad colectiva a partir de las tensiones con los procesos de globalización.</p>	
150 hs TA = 400 hs	Ciencias Sociales (Nivel 3)	2			
	Ciencias Sociales (Formación Orientada)	7			
	Ciencias Naturales (Nivel 3)	2			
	Ciudadanía (Nivel 2)	2			
	Lengua extranjera (Nivel 2)	2			
	Campos Integrados				
		<b>Formación Orientada: 450 hs</b>			



Dado que el Ciclo Básico es común a todas las Orientaciones solo se describen a continuación los módulos del Ciclo Orientado.

#### **Módulo 5**

Comprende el eje Técnico Profesional que corresponde al primer módulo del Ciclo de la Formación Orientada.

Consta de 17 hs (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente.

De las cuales:

- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de la MATEMÁTICA desde la estadística.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Sociales con un enfoque hacia sociología vinculada al mundo del trabajo.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de Ciencias Naturales con una perspectiva desde la Biología con enfoque ecológico.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de la Ciudadanía desde una perspectiva de Derechos y su vinculación con el mundo del trabajo.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de LENGUA con una perspectiva de análisis de la información técnico-académica prioritariamente y en segundo lugar una propuesta literaria.
- 2 hs (cátedra) corresponden al campo de Lengua Extranjera

- 7 hs corresponden al campo de las Ciencias Sociales considerando la especificidad de la orientación.
  - 2 hs (cátedra) corresponden al abordaje de la Metodología de la Investigación Social.
  - 3 hs (cátedra) corresponden a un enfoque sobre la Sociología.
  - 2 hs (cátedra) corresponden a un enfoque que aborde la relación entre Historia Social.

Campos Integrados: Se adjudicarán a este espacio todos aquellos recursos que formando parte de la Planta Orgánica Funcional no encuentren espacio en la carga horaria antes detallada.

#### **Módulo 6**

Está orientado a brindar especificidad a la oferta en virtud de la orientación en la que se encuadre. Se contemplan los campos establecidos desde los marcos regulatorios y se incorpora un espacio donde se los integra. Esto permitirá aprovechar los aportes que puedan hacerse desde la integración de saberes, provenientes de distintos campos, en virtud de la especificidad mencionada a partir de los recursos con los que cuente la institución.

Consta de 17 hs (cátedra) semanales que servirán al cómputo de las horas de contacto estudiante – docente.

De las cuales:

- 2 hs. (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Sociales (nivel 3) enfocado a Sociología de las Organizaciones.

- 15 hs (cátedra) corresponden al campo de las Ciencias Sociales específicas de la orientación:

De las cuales:

- 3 hs (cátedra) corresponden a la Psicología con un enfoque hacia la Psicología Social.
- 3 hs (cátedra) corresponden a la Antropología desde un enfoque Socio-Cultural.
- 3 hs (cátedra) corresponden a la Ciencia Política con un enfoque hacia la participación política ciudadana y la constitución del Estado.
- 3 hs (cátedra) corresponden al campo de la FILOSOFÍA con un enfoque hacia la ética contemporánea.
- 3 hs (cátedra) corresponden al enfoque sociodemográfico.

**Campos Integrados:** Se adjudicarán a este espacio todos aquellos recursos que formando parte de la Planta Orgánica Funcional no encuentren espacio en la carga horaria antes detallada.

**Consideraciones para todos los Planes:**

**Lengua Extranjera:** Se incorpora dadas las definiciones normativas que rigen la modalidad. Se considerará el Inglés de manera prioritaria. Podrán incorporarse el Portugués considerando situaciones particulares vinculadas a localizaciones limítrofes.

**Arte:** Corresponden 4 hs (cátedra) que serán desarrolladas de manera transversal a los Módulos y Ciclos, abordando lenguajes artísticos integrados. La designación de docentes seguirá los mismos criterios generales antes mencionados.

**Educación Física:** Corresponden 4 hs (cátedra) que serán desarrolladas de manera transversal a los Módulos y Ciclos.

A partir del paradigma de la complejidad en el cual se sustenta esta propuesta de la Educación Física, posibilita en este campo ocuparse de sujetos íntegros y situados, promoviendo la apropiación de la cultura corporal en los estudiantes superando de esta manera la concepción de hombre entendido como maquina biológica o con la mera disposición de un cuerpo entrenable.